

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 35

Urge Congreso CDMX garantizar derecho a la movilidad en alcaldía Coyoacán

- *Los automóviles estacionados en doble fila obstaculizan la circulación y generan inseguridad para peatones*

12.09.23. El Congreso capitalino aprobó un exhorto a las personas titulares de las secretarías de Obras y Servicios de la Ciudad de México, de Seguridad Ciudadana, de Movilidad, así como de la alcaldía Coyoacán, para ejecutar diversas acciones que permitan garantizar una movilidad segura y ágil en la calzada Ermita Iztapalapa, en el cruce con Calzada de La Viga.

Al exponer su proposición, el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA) expuso la problemática vial y los riesgos de seguridad para peatones que transitan por la zona antes mencionada, donde se encuentra ubicada la Unidad Médica Familiar del IMSS número 15.

Al respecto, indicó que la salida y entrada de la estación Mexicaltzingo del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el espacio público y las áreas asignadas al acceso de personas con discapacidad, son utilizadas indebidamente por diversos comercios y como base de taxis.

Aunado a lo anterior, las personas comerciantes estacionan sus automóviles sobre el arroyo vehicular, lo que obstaculiza la circulación. Además, se observa que vehículos particulares se estacionan sobre la vía primaria, lo que ocasiona que el transporte público concesionado no tenga posibilidad de dejar a los pacientes en la clínica del IMSS de forma segura, agregó el legislador.

En la fundamentación del instrumento legislativo, se reconoce que en la demarcación territorial Cuauhtémoc se han realizado diversos operativos, uno de éstos denominado "Recuperación de Vialidades", que además de liberar el espacio público de automóviles estacionados en doble fila, ha coadyuvado a la prevención del delito.

--oOo--